



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS PARA EL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO  
CON RECURSO FEDERAL

ACTA ORD-RF-008-2023  
SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE JULIO DE 2023

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM.  
LPN-IX-001/2023 ADQUISICIÓN DE 05 MOTOS EQUIPADAS Y BALIZADAS  
COMO PATRULLA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

En la ciudad de Playas de Rosarito, B. C., reunidos en la Sala de Oficialía Mayor, ubicada en las instalaciones la Casa Municipal, siendo las 10:16 horas del día viernes 28 de julio de 2023, fecha señalada para que tenga verificativo la SESIÓN ORDINARIA del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito con Recurso Federal, a fin de dar seguimiento a la JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. LPN-001/2023 ADQUISICIÓN DE 05 MOTOS EQUIPADAS Y BALIZADAS COMO PATRULLA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C., en apego al Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se lleva a cabo esta Sesión bajo el siguiente Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura de preguntas que realizaron los licitantes.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

**PUNTO NÚMERO 1 (UNO).- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

El C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor, por conducto de la C. María Elizabeth Domínguez Martínez, Secretaria Técnica y Directora de Compras y Licitaciones, procede a pasar la lista de asistencia de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito con Recurso Federal, encontrándose presentes en el C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor; el L.E. Jaime Ibarra Acedo, Síndico Procurador, con derecho a voz, en su representación el L.A.E. Leonardo Daniel Mendívil Balderrama; el C. P. Manuel Zermeño Chávez, Tesorero Municipal; el Lic. José Félix Ochoa Montelongo, Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda, con derecho a voz y a voto, en su representación la C. Luisa Barba; la Lic. Stephanie Gay Pequeño, Regidora Presidente de la Comisión de Transparencia, con derecho a voz y a voto, en su representación la C. Gabriela Alexandra Beltrán Parra; la C. María Elizabeth Domínguez Martínez, Directora de Compras y Licitaciones, con derecho a voz y a voto; la Lic. Renee Alejandra Vázquez, Directora de Jurídico, con derecho a voz, en su representación la Lic. Alba Gómez Arciniega. Por parte del área requirente, el Lic. Julio César Parra Amparán, Administrador General de la Secretaría Seguridad Ciudadana, con derecho a voz. Por lo anterior, **SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.** Agotado este tema, se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

**PUNTO NÚMERO 2 (DOS).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA.**

El Presidente del Comité y Oficial Mayor, C. David Cruz Ponce, por conducto de la Secretaria Técnica y Directora de Compras y Licitaciones, C. María Elizabeth Domínguez Martínez, da lectura a la Orden del día, misma que es sometida a votación y se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** Agotado este punto, se pasa al siguiente del Orden del día. -----

**PUNTO NÚMERO 3 (TRES).- LECTURA DE PREGUNTAS QUE REALIZARON LOS LICITANTES.**

Haciendo uso de la voz el Presidente del Comité, C. David Cruz Ponce, para este procedimiento únicamente se recibieron preguntas de la empresa **NUEVO ALTISA.** Enseguida, se procede a dar lectura de las preguntas recibidas con sus respectivas respuestas:

PREGUNTA 1. De las bases de licitación, en la página 6, se menciona que se solicitan luces estroboscópicas y también menciona códigos de color (rojo/azul, ámbar), se entiende que lo que se solicita es lo mismo, y se refiere a los módulos rojos y azul que van montados al frente y atrás de la motocicleta, ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA 1. APEGARSE A LAS BASES.

PREGUNTA 2. De las bases de licitación en la página 6, menciona que se requiere bocina de 100 watts y sirena especial para motocicleta; entendemos que esto es un error, ya que lo solicitado es para un automóvil, y lo que se puede montar en motocicletas equipadas es una sirena con bocina de 30 watts especial para estas unidades, apegándonos también a

lo mencionado en el manual de identidad que emite el secretariado ejecutivo en el siguiente link <https://www.gob.mx/sesnsp/documentos/manual-de-identidad-de-la-policia> por lo que podemos ofertar una sirena con bocina de 30 watts, ¿es correcto?

**RESPUESTA 2. PUEDE ACEPTARSE OFERTA DE 30 WATTS O 100 WATTS.**

El Lic. Julio César Parra Amparán, Administrador General de la Secretaría Seguridad Ciudadana, agrega en función de la bocina, mínimamente es de 30 watts y se hace en función del tamaño para ajustarse a las motos, puede ser de más. Y, el sonido que producen es efectivo, sin problema. En relación a la coloración de los códigos, es rojo y azul en la parte de enfrente y atrás, no hay un error en las bases. Rojo y azul apegados al manual de identidad.

Haciendo uso de la voz, el L.A.E. Leonardo Daniel Mendívil Balderrama, Contralor Municipal, de acuerdo con las bases, los códigos se refieren al frente y atrás, si se responde que es correcta su apreciación, pudiera entenderse que es sólo enfrente y atrás, y la respuesta es enfrente y atrás más la sirena. El Lic. Julio César Parra Amparán, Administrador General de la Secretaría Seguridad Ciudadana, menciona que así es rojo y azul enfrente y atrás más la sirena. El C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor, comenta que así es, la primera respuesta se refiere a los códigos según establecido en las bases; y en la segunda, respecto a la bocina el mínimo es de 30 watts y hasta 100 watts.

Sin más comentarios, la Sesión pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

**PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO).- ASUNTOS GENERALES.**

En representación del C. David Cruz Ponce Presidente del Comité y Oficial Mayor, pregunta a los presentes si tienen algún tema para presentar en Asuntos Generales. No habiendo asuntos que tratar, se pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

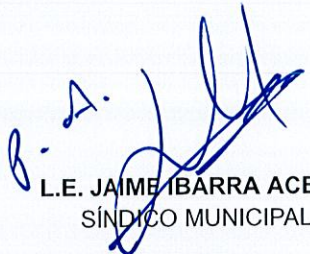
**PUNTO NÚMERO 5 (CINCO).- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Siendo las 10:22 horas del viernes 28 de julio de 2023, el C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor, declara la Clausura de la Sesión, se levanta la presente Acta con base en lo establecido en el Artículo 22 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Firman los comparecientes al calce de la misma para constancia.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO  
CON RECURSO FEDERAL**



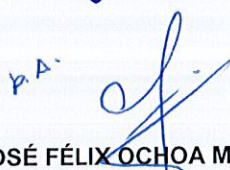
**C. DAVID CRUZ PONCE**  
OFICIAL MAYOR



**L.E. JAIME IBARRA ACEDO**  
SÍNDICO MUNICIPAL



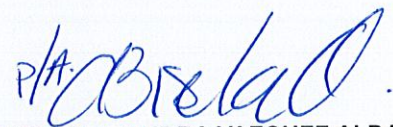
**C. STEPHANIE GAY PEQUEÑO**  
REGIDORA PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA



**C. JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO**  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE HACIENDA



**C. MARÍA ELIZABETH DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ**  
DIRECTORA DE COMPRAS Y LICITACIONES



**LIC. RENEE ALEJANDRA VAZQUEZ ALDACO**  
DIRECTORA DE JURÍDICO